

42671



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

0014524

OF

Guayaquil, 15 JUL 2015

Señor
Rodolfo Arturo Alprecht Arriaga
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001351** del 08 de mayo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09 de junio de 2015, resolvió declarar la disolución de la compañía **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A.**, por incurrir en el numeral 1 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

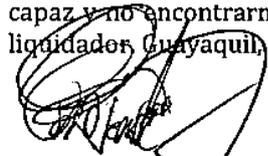
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, Y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador Guayaquil, a **15 JUL 2015**


Sr. Rodolfo Arturo Alprecht Arriaga
C.C. No. 090073436-9

DHM/Exp: 42671 / T: 25976

**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL**

DOCUMENTACION DE
INTENDENCIA DE COMERCIO EXTERIOR

31 JUL 2015

RECIBO

Hora: 15:00 en Isuley